

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44497 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario de Primera Instancia del número dos de esta Ciudad de Segovia y su Partido,

Hace saber: Que en el concurso de acreedores 222/2012 seguido a instancia de "Víctor Bernabé e Hijos, Sociedad Anónima", he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la Administración Concursal a fin que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y Lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniera pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 4 de diciembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120084635-1